



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

PAGO ADQUISICION DE SELLOS
AUTOMATICOS PARA EL USO DE LOS
FUNCIONARIOS DE LA SECCION
SERVICIOS GENERALES DE ESTA
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA N° 378

SANTIAGO, 08 de marzo de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes, la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución Exenta N° 2259 del 18-12-2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 299 del 18.02.10 de Intendencia Región Metropolitana que autoriza la adquisición; O/C Interna N° 43 del 18.02.10.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la adquisición de sellos automáticos 911 para el uso interno de funcionarios de la Sección de Servicios Generales de la Intendencia Región Metropolitana de acuerdo a la modalidad compra directa, fue autorizada mediante la Resolución Exenta N° 299 de fecha 18 de febrero de 2010.
- 2.- Que, el proveedor entregó los productos de acuerdo a las condiciones establecidas en la cotización entregada.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125

IMPUTACIÓN: 29.04.001

NOMBRE : Todo Timbre Ltda.

VALOR : \$9.282.- Nueve mil doscientos ochenta y dos pesos.-(IVA INCLUIDO)

GLOSA : Adquisición de sellos automáticos 911 para el uso interno de funcionarios de la Sección de Servicios Generales de la Intendencia Región Metropolitana.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

DEPTO ADMINISTRACION
Y FINANZAS

RENE RODRIGUEZ PACHECO

JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA



RRP/AGG/jue
Distribución: